

## GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECLARA DESIERTO CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO A CONTRATA PARA UN PROFESIONAL GRADO 6 E.U.S. A FIN DE DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE GOBIERNO REGIONAL.

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1973** 

**SANTIAGO, 21-08-2023** 

#### **VISTOS:**

Acta de Proclamación del Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 9 de julio de 2021; el DFL N°1 de 2001, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en la letra ñ) del artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones; el DFL N° 29, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Ley N°19.880 de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2023, del Ministerio de Hacienda; el Decreto Supremo N° 69, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo; la Resolución N° 1, de 2017 del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Normas de Aplicación General en materias de Gestión y Desarrollo de Personas a todos los Servicios Públicos; la Resolución Exenta N°1962 de 23 de diciembre de 2021; Resolución Exenta N° 806 de 17 de mayo de 2023; Resolución Exenta Nº741 de 5 de mayo de 2023, todas del Gobierno Regional; la Resolución Nº 6 de 2019, de Contraloría General de la República

### **CONSIDERANDO:**

**1°.-** Que, el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago a través de la Resolución Exenta N° 1962 del 23 de diciembre del 2021, aprueba el Procedimiento de Reclutamiento y Selección para el Servicio, respondiendo a las indicaciones de la Resolución N° 1, de 2017, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Normas de



## GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Aplicación General en Materias de Gestión y Desarrollo de Personas a todos los Servicios Públicos conforme a la facultad de la Dirección Nacional de Servicio Civil.

**2°.-** Que, por medio de la Resolución N° 741 del 5 de mayo del 2023, se formalizó la designación de la Comisión de Selección encargada de preparar y realizar el concurso para proveer el cargo a contrata para un profesional grado 6 E.U.S. a desempeñar funciones en el Departamento de Finanzas de la División de Administración y Finanzas de este Gobierno Regional.

**3°.-** Que, mediante Resolución Exenta N°806 de 17 de mayo de 2023, se aprueban las bases y se convoca a un concurso para proveer, en calidad de contrata, el cargo de profesional grado 6° E.U.S., con desempeño en el Departamento de Finanzas de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

**4°.-** Que, el llamado y las bases del señalado concurso fueron publicadas en el sitio web de este Gobierno Regional y en el portal de la Dirección Nacional del Servicio Civil.

**5°.-** Que, las postulaciones al cargo se llevaron a cabo a través del portal www.empleospublicos.cl.

**6°.-** Que, como resultado del proceso de reclutamiento resulto seleccionado como candidato idóneo para el cargo, don Miguel Vargas Vargas, quien cumplió a cabalidad con los requisitos y condiciones establecidos en las bases del concurso.

**7°.-** Que, mediante correo electrónico de 28 de julio de 2023, don Miguel Vargas Vargas, señala que fue seleccionado y consecuentemente ha aceptado un cargo en otro proceso en el cual estaba participando.

**8°.-** Que, no existiendo otro candidato idóneo y tras la imposibilidad de don Miguel Vargas Vargas para asumir el cargo conforme a lo expuesto, resulta del todo necesario declarar desierto el concurso para proveer, en calidad de contrata el cargo de profesional grado 6° E.U.S., con desempeño en el Departamento de Finanzas de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

### **RESUELVO:**

DECLÁRESE DESIERTO el concurso para proveer el cargo de profesional grado 6° E.U.S., a contrata con desempeño en el Departamento de



# GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Finanzas de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



**FIRMADO** 

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN

**CARGO: GOBERNADOR REGIONAL** 

SERIE: 3347191599686175911

#### MGS/MRT/JLF/MMR/MDG

Distribución:

- Administración Regional
- División Administración y Finanzas
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Unidad de Desarrollo y Formación de personas
- Oficina de Partes

**ID DOC 79538**